

## NOTA DE PRENSA

### **Jornada Funcas/CNMC sobre “Los nuevos modelos digitales de prestación de servicios y la economía colaborativa”**

**Madrid, 14 de diciembre 2016.-** Expertos de diferentes ámbitos debatieron ayer sobre la necesidad de una regulación ordenada y flexible ante el desarrollo de nuevos modelos digitales, durante Jornada "Los nuevos modelos digitales en la prestación de servicios y la economía colaborativa", organizada por la CNMC y por Funcas, en la sede de la Fundación ICO.

Durante el encuentro se planteó el impacto en los mercados de la economía colaborativa y de los nuevos modelos digitales de prestación de servicios; así como sus implicaciones en las políticas públicas. Una de las conclusiones más importantes fue la necesidad de encontrar un espacio de intersección en el que convivan los nuevos sectores y los modelos tradicionales. También, se abordó la trascendencia y el alcance de estos nuevos sistemas, que suponen una oportunidad para el desarrollo, además de un desafío para la gran mayoría de los sectores productivos.

Durante la clausura del acto, el director general de Funcas, Carlos Ocaña, apuntó que la reacción a estos cambios es casi obligada. "Resulta inevitable adaptar la regulación a los nuevos retos que implica la economía digital, pero la transición, aunque conllevará cambios de calado, debe ser razonablemente ordenada. Es necesario un esfuerzo para encontrar un equilibrio entre los sectores tradicionales y los nuevos, debe buscarse un espacio en el que ambos convivan en un entorno de "fair competition", explicó.

Por su parte, el director general de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, Alberto Rodríguez Raposo, señaló que la futura regulación deberá optar por un enfoque a largo plazo.

Finalmente, el presidente de la CNMC, José María Marín Quemada, durante la clausura de la sesión, destacó que “no se pueden poner puertas al campo, pero la regulación debe ser prudente y proporcionada”. Explicó, además, que la regulación de la economía colaborativa es un reto sin resolver y que la CNMC cuenta con dos herramientas para hacer frente a este proceso: su estudio con recomendaciones para abordarlo, así como la oportunidad de impugnar normas y actos de las Administraciones Públicas sujetos al derecho administrativo (con rango inferior a ley), que creen obstáculos a la competencia efectiva y a la unidad de mercado, área en la que la Comisión está siendo particularmente proactiva.

La jornada contó con representantes de las diferentes sensibilidades de la *Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*

economía digital y tradicional (transporte y alojamientos turísticos), así como de miembros de las Administraciones Públicas y del ámbito universitario: presidente del ICO, Pablo Zalba Bidegain; Juan José Ganuza Fernández, Funcas y Universitat Pompeu Fabra; Antonio Maudes Gutiérrez (director del departamento de Promoción de la Competencia CNMC; Jorge Padilla Blanco, senior managing Director and Head of Compass Lexecon Europe; Alejandro Faya Rodríguez, jefe de la Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); Carlos Chaguaceda Álvarez, director general de Turismo de la Comunidad de Madrid; Juan Santaló Mediavilla, professor of the Strategy Department IE Business; María Sobrino Ruíz, subdirectora de Estudios e Informes CNMC; Emilio Domínguez del Valle, secretario técnico de FEDETAXI; Ildelfonso Pastor, public policy Uber; Pilar Canedo Arrillaga, presidenta Autoridad Vasca de Competencia; Joseba Cortázar, PR and public affairs manager HomeAway; Inmaculada Benito, presidenta ejecutiva de la Federación Hotelera de Mallorca.

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente.*